

Elecciones generales, marcadas por ineludibles y futuras reformas

Ibiza Melián

1 octubre, 2011



Categoría: Política nacional

(Antiguo edificio del Congreso de los Diputados en España)

La presente legislatura llega a su fin, tras adelantarse la convocatoria de elecciones generales previstas inicialmente para Marzo del 2012 al ya cercano 20 de Noviembre. Encontrándonos actualmente inmersos en una precampaña donde todos los partidos intentarán mostrar la mejor cara posible, intentando que en el electorado cale el mensaje de que ellos son sin lugar a dudas la más factible opción.

Pero quizás se requeriría una mayor concreción en las propuestas. Pues a tenor de la verdad **el escenario que se vislumbra tras conformarse el nuevo gobierno está plagado de perentorias indicaciones que apuntan a reformar ineludiblemente nuestro sistema.** Quizás ya no por convicción propia, sino por mandato de nuestros socios europeos. Estando supuestamente algunos países del norte relativamente cansados de que ellos hayan tenido que mantenerse durante años ejecutando grandes sacrificios, mientras el sur miraba hacia otro lado. Hay quien asemeja a la Unión Europea a una locomotora, si bien

todos sus vagones deben ponerse en marcha al mismo tiempo y correr a idéntica velocidad, so pena de que alguno se descuelgue y descarrile.

La ciudadanía clama desde hace meses un cambio en la Ley Electoral, que conlleve a un mayor poder de decisión del pueblo, al objeto de evitar la deleznable partitocracia y el presunto clientelismo político reinante. Listas abiertas, doble vuelta para otorgar mayor participación a las minorías,...

La tan ansiada reforma del Senado, que la convierta en una verdadera cámara territorial. Perseguir **aminorar nuestra absurda reglamentitis**, coexistiendo en nuestra nación en el momento vigente más de 100.000 leyes y reglamentos, además de las normativas europeas de ejecución directa.

Plena implantación de la Ley de Acceso Electrónico de los ciudadanos a Servicios Públicos. Se suponía que el 31 de Diciembre del 2009 cualquier ciudadano podría hacer sus gestiones con los Ayuntamientos utilizando únicamente Internet. Siendo a día de hoy aún en concretos consistorios una utopía. Derivando ello en una mayor transparencia, pues el usuario introduciendo su código en la red podría saber en qué punto del proceso se encontraba su expediente. Ahorrando conclusivamente tiempo y recursos, ofertando un servicio los 365 días del año, durante las 24 horas del día.

España dispone de una población de 46 millones de habitantes, residentes en 7.286 Ayuntamientos, de los cuales el 80% corresponde a circunscripciones con menos 1.000 personas. Paradójicamente el Reino Unido con 60 millones de habitantes sólo cuenta con 340 entes locales. ¿No es exageradamente llamativa la diferencia?

A dicha optimización de nuestro organigrama contribuiría igualmente el hacer un cambio profundo de la institución más cercana al ciudadano, el Ayuntamiento. **Cambiando la figura del strong-mayor actual, por la del city-manager.** Es decir, el alcalde y concejales reducirían sustancialmente su poder, a favor de una mayor distribución y apoyo de profesionales en la materia. En Estados Unidos con esta fórmula han logrado mermar ostensiblemente las situaciones anómalas que desencadenan grandes titulares en los medios.

Infinitas materias a tratar, en pro de convertirnos en una sólida nación que cabalque junto a los primeros. **Pero, ¿habrá la suficiente valentía? ¿O nos**

tendremos que conformar con simples políticos y no estadistas? Ya que según palabras de James F. Clarke: “Un político piensa en las próximas elecciones; un estadista, en la próxima generación?” La no acción sería exclusivamente negar un futuro a nuestros hijos, pues quedará tan hipotecado que desembocará en extrema dificultad su reconstrucción.